



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-ARANDAS/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa 3X1 para Migrantes, ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Arandas a través de su representante. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal de Arandas Jalisco, ubicada en Francisco Mora No. 76, Colonia. Centro, C.P. 47180, siendo las 12:00 horas del 10 de agosto de 2018.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos del Programa 3X1 para Migrantes, se comunicó al H. Ayuntamiento de Arandas Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 2369/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 12 de Junio del 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 2370/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 12 de Junio del 2018 (Notificación de auditoría).
- 2605/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 29 de Junio del 2018 (Orden de auditoría).
- 2372/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 12 de Junio del 2018 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco:

- Ing. Luis Alonso Guzmán Ibarra.- Director del Departamento de Obras Públicas Municipales.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Ana Cristina Palacios Ahumada.- Personal Contratado.
- Ing. Clara Isabel Barbosa Ochoa.- Personal Contratado.
- L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias.- Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación presentada y a las Obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Arandas, se obtuvieron los resultados que se presentaran posteriormente con oficio de las **(04)** cuatro Cédulas de Observaciones que fueron leídas.



Cristina

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-ARANDAS/2018

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-ARANDAS/2018**, a los recursos del Programa 3X1 para Migrantes, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 horas del día 10 de agosto del presente año. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.

Ing. Luis Alonso Guzmán Ibarra
Director del Departamento de
Obras Públicas Municipales.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Ing. Ana Cristina Palacios Ahumada
Personal Contratado
Ing. Clara Isabel Barbosa Ochoa
Personal Contratado
L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias
Personal Contratado